

**SESION ORDINARIA N° 01-2024 - CRA - TACNA**

En Tacna siendo las 03: 00 horas del día Jueves del 08 de febrero del año 2024, se reunieron en el salón consistorial del séptimo piso del Gobierno Regional de Tacna, el presidente de la Comisión Regional Anticorrupción de Tacna (CRA Tacna). Dra. Rosa Ivonne Juárez Ticona, el Abog. Alejandro Alfonso Valdivia Guiteraz Secretario Técnico (e), los miembros plenos y no plenos, consignados en la Ordenanza Regional N° 017-2022 CR/GOB.REG.TACNA, conforme al siguiente detalle.....


<b>ASISTENCIA MIEMBROS PLENOS</b>	
1. SR. LUIS RAMON TORRES ROBLEDO <b>GOBERNADOR REGIONAL DE TACNA</b>	
2. SR. JUAN VELASQUEZ LIMACHE <b>PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE TACNA</b>	PRESENTE
3. CRNL. (R) PASCUAL MILTON GÜISA BRAVO <b>ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE TACNA</b>	PRESENTE
4. DRA. ROSA IVONNE JUÁREZ TICONA <b>PRESIDENTA DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE TACNA</b>	PRESENTE
5. DR. LUIS ANTONIO TEJADA LLERENA <b>PRESIDENTE DE LA JUNTA DE FISCALES SUPERIORES DE TACNA</b>	PRESENTE
6. MGR. STEPHEN UGARTE DAVILA <b>PREFECTO REGIONAL DE TACNA</b>	PRESENTE
7. ABOG. REYNALDO MARINO CUAYLA MAMANI <b>COORDINADOR REGIONAL DE LA PROCURADURIA PUBLICA ANTICORRUCCION DESDENTRALIZADA DE TACNA</b>	PRESENTE
8. ABOG. ARTURO ALEJANDRO ZEA MANRIQUE <b>GERENTE DE LA OFICINA REGIONAL DE CONTROL DE TACNA</b>	
9. DR. CHRISTIAN FELIX NOVA PALOMINO <b>DIRECTOR REGIONAL DE SALUD DE TACNA</b>	
10. ING. ELIANA NANCY CHAMBILLA VELO <b>DIRECTOR REGIONAL DE VIVIENDA, CONTRUCCION Y SANEAMIENTO DE TACNA</b>	
11. ING. VICTOR RICARDO CABRERA PINTO <b>DIRECTOR REGIONAL DE ENERGIA Y MINAS</b>	PRESENTE
12. ABOG. IVÁN ELEUTERIO LIENDO SILVA <b>DIRECTOR REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES DE TACNA</b>	PRESENTE
13. PROF. ALDO RUPERTO ESPINOZA RODRÍGUEZ <b>DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACION DE TACNA</b>	PRESENTE
14. ABOG. EVELYN LISSETH VICUÑA ROJAS <b>DIRECTOR REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO DE TACNA</b>	PRESENTE

15. LIC. YENY ARACELI VILLANUEVA BURGA DIRECTOR REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO DE TACNA	PRESENTE
16. ING. VICTOR MIGUEL GUTIERREZ ALVAREZ DIRECTOR REGIONAL DE PRODUCCIÓN DE TACNA	PRESENTE
17. ING. DENNIS GUTIERREZ ALVAREZ DIRECTOR REGIONAL DE AGRICULTURA DE TACNA	PRESENTE
18. ING. PATRICIA JARAMILLO VARGAS REPRESENTANTE DE CARITAS - TACNA MOQUEGUA	PRESENTE
19. GENERAL PNP EDINSON ROBERTO HERNÁNDEZ MORENO JEFE DE LA REGIÓN POLICIAL TACNA	PRESENTE REPRESENTANTE
20. NOEMI CORINA YATTO BECERRA COORDINADORA REGIONAL DE LA MESA DE CONCERTACION PARA LA LUCHA CONTRA LA POBREZA DE TACNA	
21. SR. FRANKLIN ROJAS ESCALANTE DIRECTOR DE LA OFICINA DESCONCENTRADA DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE TACNA	
22. MGR. MANUEL ENRIQUE ATAHUALPA ALARICO DECANO - PRESIDENTE DE LOS COLEGIOS PROFESIONALES DE TACNA	
23. ABOG. EDILBERTO CABRERA YDME DECANO DEL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE TACNA	PRESENTE REPRESENTANTE
24. LIC. JOSE MARIA GOMEZ RUMICHE DECANO DEL COLEGIO DE PERIODISTAS DE TACNA	
25. DR. HUGO CIRILO CALISAYA CALISAYA RECTOR DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA.	
26. DR. JAVIER LOZANO MARREROS RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN	
27. CORINNE ISABELLE FLORES LEMAIRE REPRESENTANTE DEL SECTOR PRIVADO - PRESIDENTE DE LA CAMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y PRODUCCION DE TACNA	PRESENTE

**ASISTENCIA MIEMBROS NO PLENOS**

28. ABOG. EDWARD VARGAS VALDERRAMA JEFE DE LA OFICINA DEFENSORAL DE TACNA	PRESENTE
------------------------------------------------------------------------------	----------

## APERTURA DE SESION



La **DRA. ROSA IVONNE JUÁREZ TICONA**, presidenta de la Comisión de la Comisión Regional Anticorrupción de Tacna: procede a dar las palabras de bienvenida a la Sesión Ordinaria N° 01 -2024 - CRA y agradece la presencia y puntualidad de los miembros que se encuentran presentes. Acto seguido se procedió a cederle la palabra al **ABOG. ALEJANDRO ALFONSO VALDIVIA GUITERAZ** secretario técnico (e) de la Comisión Regional Anticorrupción de Tacna para que realice la verificación del quorúm respectivo a la presente sesión.

### 1. VERIFICACION DEL QUÓRUM

El Abog. Alejandro Alfonso Valdivia Guiteraz secretario técnico (e) de la Comisión Regional Anticorrupción de Tacna procede a verificar la asistencia de los miembros integrantes de la C.R.A, estando presentes 18 miembros plenos y no plenos, verificando que la presente sesión si cuenta con el quorum reglamentario de conformidad el Artículo 19° del Reglamento de la CRA, por lo que se da inicio a la sesión ordinaria.

### 2. DESPACHO

El secretario técnico de la CRA, manifiesta que no ha ingresado ningún documento.

### 3. ESTACION DE INFORMES



#### 3.1. INFORMES

3.1.1. No hay informes

#### 3.2. PEDIDOS


3.2.1. No habiendo pedidos se procede a pasar a la orden del día.

### 4. ORDEN DEL DIA

## JURAMENTACION DE LOS NUEVOS MIEMBROS DE LA CRA

Como acto seguido la **Dra. ROSA IVONNE JUAREZ TICONA**, presidenta de la Comisión Regional Anticorrupción, en atención al primer punto de agenda, procede a tomar juramento de los siguientes miembros plenos.

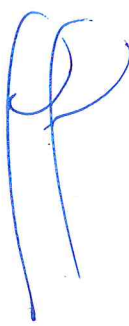
- Sr. Juan Velásquez Limache.
- Crnl. (R) Pascual Milton Guisa.
- Ing. Eliana Nancy Chambilla Velo.
- Abog. Evelin Lisseth Vicuña Rojas.
- Ing. Dennis Miguel Gutiérrez Alvares.

 Quienes, proceden a levantar la mano derecha en señal de juramento. Acto seguido la **Dra. ROSA IVONNE JUAREZ TICONA**, presidenta de la Comisión Regional Anticorrupción les pregunta a los nuevos miembros.

“¿Juráis por Dios y la Patria desempeñar leal y conscientemente el cargo de MIEMBROS DE LA COMISION REGIONAL DE TACNA (CRA)?” Respondiendo todos - “SI, JURO.” - Si así no lo hicieréis, que Dios y la Patria os lo demande”

#### **APROBACION DEL PLAN DE TRABAJO - 2024**

La presidenta de la **CRA**, **Dra. ROSA IVONNE JUAREZ TICONA**, menciona que el segundo punto de agenda de la sesión ordinaria es la aprobación del plan de trabajo para el presente año. Y como primera actividad es la elaboración y difusión del banner de la **CRA** “Tolerancia Cero a la corrupción.


 El Mgr. **STEPHEN UGARTE DAVILA**, prefecto regional de Tacna toma la palabra y manifiesta que antes que se elabore el banner de la **CRA** se autorice la colocación del logo de las diferentes instituciones con la finalidad de estas se involucren en la lucha contra la corrupción; asimismo señala que debe de ponerse una fecha para la presentación donde todos deben traer sus banner impresos e instalados dentro de su institución y a través de ello se comunicara a través del grupo de whatsapp la foto del banner instalado en cada uno de las instituciones.

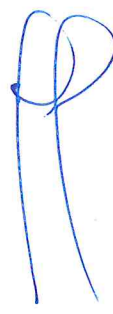
La presidenta de la **CRA**, **Dra. ROSA IVONNE JUAREZ TICONA**, manifiesta que se acogerá la sugerencia realizada por el Prefecto Regional de Tacna y sugiere al secretario técnico poner un plazo para la elaboración del banner, debiéndose comunicar éste a través del grupo de whatsapp, respecto de cómo va estar elaborado (Especificaciones), fijándose como fecha ultima para sus aportes y observaciones el día 15 de marzo del 2024 y así la publicación la podamos fijar para la siguiente sesión el día 26 del presente año. Preguntándole en ese instante al secretario técnico de la Comisión Regional Anticorrupción si la fecha está bien.

Respondiendo el **secretario técnico de la CRA**, Abog. Alejandro Alfonso Valdivia Guteraz (e) de la Comisión Regional Anticorrupción de Tacna, si todos los miembros están de acuerdo no tendría ningún problema


El Mgr. **STEPHEN UGARTE DAVILA**, Prefecto Regional de Tacna, precisa que debería enviarse al grupo de whatsapp un archivo digital que se sea editable para que todas las instituciones puedan elaborar el banner.

La presidenta de la **CRA**, Dra. **ROSA IVONNE JUAREZ TICONA**, manifiesta que el archivo digital será enviado al grupo de whatsapp y la fecha para la presentación del banner - Cero Corrupción será para el día 26 de marzo del 2024.

 El presidente de la Junta de Fiscales Superiores de Tacna, **DR. LUIS ANTONIO TEJADA LLERENA**, solicita se precise las medidas del banner que se va elaborar.

 La presidenta de la **CRA**, Dra. **ROSA IVONNE JUAREZ TICONA**, responde que dentro de la comunicación que va a realizar la Secretaría Técnica por el grupo de whatsapp se precisaran las especificaciones y/o medidas del banner, así como su publicación. Agregando que la segunda actividad es un **Video SOP "Conociendo a la CRA" - "Conociendo los medios de denuncia"**, el objetivo es dar a la colectividad los medios de denuncia que se tienen o se cuentan para poder acudir a cualquier institución a denunciar cualquier acto de corrupción, señalando cual es el mecanismo y la oficina. Entonces este video SOP va estar a cargo de la oficina de imagen del Gobierno Regional y se contara con instituciones la contraloría, ministerio público, la corte superior de justicia, la procuraduría anticorrupción, la PNP que tienen que ver con el proceso de investigación de hechos de corrupción; entonces las entrevistas o los videos SPO serán de tres minutos con la finalidad que se puedan difundir en la página web de cada institución. Si no hay alguna observación pasamos al siguiente punto que es **Campañas de sensibilización "Corrupción y DDHH en Universidades** que se realizaran en el mes de junio y que estará a cargo de los miembros de CRA. Y siguiente actividad será campañas de sensibilización sobre el mismo tema, pero esta se realizará en instituciones educativas en el mes de agosto, en cuanto a la octava actividad es la **actualización del directorio de mecanismos de denuncia de actos de corrupción**, siendo necesario que en nuestra página institucional de la CRA estén actualizados los datos de la oficina que están a cargo de hechos de corrupción, siendo necesario que actualicemos el directorio de cada institución de la paginas web, siendo programada esta actividad para el mes de setiembre; sin embargo, creo que nosotros podemos ya recogerlos y hacer la publicación pertinente ya desde el mes de marzo y en este caso encargamos a nuestro secretario técnico para que pueda recabar esta información y solicitarle a cada institución facilite los datos y se pueda subir dicha información. La siguiente actividad sería la **feria de sensibilización y difusión de mecanismos de denuncia de actos de corrupción**, en esta feria se busca promover el uso de las denuncias de actos de corrupción y los medios donde se pueda presentar;


la feria implica realizar una actividad pública donde esté presente la mayoría de las instituciones que forman parte de la Comisión Regional Anticorrupción incluyendo nuestra secretaria técnica. También se tiene previsto realizar **una entrevista el día 09 de diciembre que se celebra el día internacional de la lucha contra la corrupción**; esta actividad si demanda de la inversión de recursos económicos dado que se usan equipos tecnológicos y difusión previendo un presupuesto, por lo que solicita el apoyo del Gobierno Regional de Tacna para llevar a cabo esta actividad.



El **secretario técnico de la CRA**, Abog. Alejandro Alfonso Valdivia Guiteraz (e) de la Comisión Regional Anticorrupción de Tacna, precisa que una vez aprobado el plan de trabajo se solicitará a la Gerencia Regional el presupuesto necesario para llevar a cabo dicha actividad planteada en el plan de Trabajo de la CRA.

La presidenta de la **CRA**, Dra. **ROSA IVONNE JUAREZ TICONA**, manifiesta que en todo caso la realización de esta actividad estaría sujeta a poder contar con un presupuesto necesario y tendríamos que solicitar el informe pertinente al secretario técnico para la siguiente sesión.

El **secretario técnico de la CRA**, Abog. Alejandro Alfonso Valdivia Guiteraz (e) de la Comisión Regional Anticorrupción de Tacna, precisa que en la próxima sesión se brindará el informe correspondiente teniendo en consideración que el Gobierno Regional de Tacna cuenta ya con una Oficina Regional de Integridad Institucional



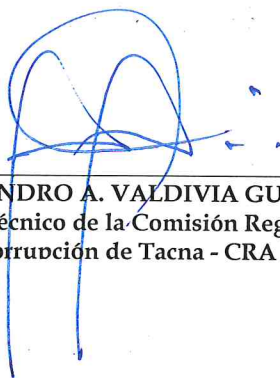
La presidenta de la **CRA**, Dra. **ROSA IVONNE JUAREZ TICONA**, manifiesta que en la siguiente sesión ya determinamos si contamos con el presupuesto necesario para llevar a cabo dicha actividad señalada. **También es necesario agregar que dentro de nuestro plan las actividades conforme al reglamento de la Comisión Regional Anticorrupción el Artículo 37° nos exige a los miembros integrantes de la Comisión suscribir el compromiso de integridad que esta incluso en un formato agregado al reglamento de la comisión y para poder llevar a cabo esta suscripción propongo que en la siguiente sesión donde vamos a presentar el banner impreso en este recinto llevemos a cabo la firma del compromiso de integridad por cada uno de los miembros de esta comisión, como parte de la agenda de la siguiente sesión.**

El jefe de la **OFICINA DEFENSORIAL DE TACNA**, Abog. **EDWARD VARGAS VALDERRAMA**, saluda a todos los presentes señala que todo funcionario público tiene que hacer la declaración jurada de intereses ante la contraloría y el plazo ya venció entonces yo creo que a esa declaración deberíamos adjuntar esa declaración jurada de intereses siendo una muestra de transparencia de cada uno de los miembros. Respecto a la feria, permitan retroceder por favor un punto en el caso de nosotros como defensoría hemos establecido una feria virtual que va demorar un

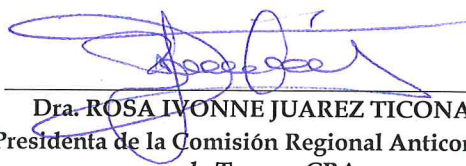
mes, yo le voy a poner en conocimiento en su oportunidad; le voy a enviar un modelo ultimo que hemos sacado con el tema que es "la calidad de atención en la niñez" va ser algo parecido que lo voy a compartir para verlo todos; en todo caso si hubiera una complicación con el presupuesto referente a la última actividad podemos poner esa actividad como nuestra. A hora el tema de la feria lo hacíamos normalmente nosotros era la municipalidad provincial que nos prestaba toldos y nos brindaba una ubicación, seria cosa que nos organicemos, también es necesario y resulta de mucha importancia la presencia externa porque hay mucha exigencia de la población en vernos por eso que estoy de acuerdo con todas las actividades del plan.

La presidenta de la **CRA**, **Dra. ROSA IVONNE JUAREZ TICONA**, agradece la participación del Dr. **EDWARD VARGAS VALDERRAMA** y manifiesta que efectivamente sería una opción si no se podría llevar a cabo la feria podríamos optar por la virtual, pero como también indica usted hay que hacer un esfuerzo para que la misma colectividad vea el trabajo de los integrantes de la comisión. No habiendo más debate se procede a la votación para la aprobación del plan señalando que los que estén de acuerdo se sirvan levantar la mano. Procediendo a levantar la mano todos los asistentes en señal de conformidad; aprobándose el plan de trabajo de la **CRA - 2024** por unanimidad.

Siendo las 03: 45 pm del día 08 de febrero del año 2024 la presidenta **Dra. ROSA IVONNE JUAREZ TICONA**, da por concluida la Sesión Extraordinaria N° 01 -2024 correspondiente.



**ABOG. ALEJANDRO A. VALDIVIA GUITERAZ**  
Secretario Técnico de la Comisión Regional  
Anticorrupción de Tacna - CRA



**Dra. ROSA IVONNE JUAREZ TICONA**  
Presidenta de la Comisión Regional Anticorrupción  
de Tacna - CRA.